

MENDOZA, **21 MAY 2021****VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 12438/2021, en las que se tramitan las prórrogas de Adicionales por Carácter Crítico de la Función del Personal Docente que cumple funciones de gestión, Personal de Apoyo Académico y Personal de Gestión; y:

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento del adicional se fundamenta en la necesidad de cubrir el desempeño de funciones sustanciales de la Institución que revisten Carácter Crítico y que los mismos resultan necesarios para mantener el normal funcionamiento de las actividades en la Facultad de Ingeniería.

Que los presentes adicionales fueron prorrogados hasta el 30 de abril de 2021 por Resolución N° 166/2021-FI.

Que existe personal docente afectado a funciones de gestión, personal de apoyo académico y personal coordinador de gestión, remunerado bajo las condiciones del Régimen de Adicional por Carácter Crítico de la Función y se ha constatado la necesidad de conceder dicha asignación para mantener el normal funcionamiento de las actividades en el ámbito de la Facultad de Ingeniería

Que en virtud del distanciamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por los sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), a raíz de la Emergencia Sanitaria derivadas del Coronavirus (COVID 19), como así también las medidas dispuestas en consecuencia por la Universidad Nacional de Cuyo, dictadas a Ad Referéndum del Consejo Superior; no fue posible dar el trámite usual al proceso de renovación, no habiéndose podido disponer de las evaluaciones de cada uno de los responsables de área.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 23/2015-CS.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera y Dirección General Económico Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, desde el 01 de mayo y hasta el 31 de julio del año 2021, el Adicional por Carácter Crítico de la Función, al siguiente PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO, el que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El citado adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el presente adicional se financiará con crédito de Presupuesto Ordinario y Economías del Inciso I - GASTOS EN PERSONAL, Ejercicio 2021 de la Facultad de Ingeniería.

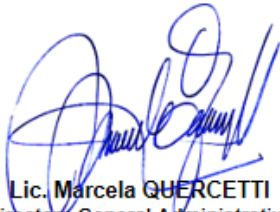
Resol. – FI N° 223/2021

ARTÍCULO 4º.- El Decano podrá disponer la baja del adicional otorgado, cuando se determine que han dejado de cumplirse las condiciones requeridas para su concesión.

ARTÍCULO 5º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

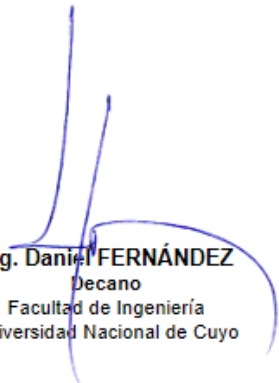
RESOLUCIÓN – FI N° 223/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

LEGAJO	NOMBRE	CARGOS/el que se aplica el adicional	OBJETO DE LA FUNCIÓN CRÍTICA	Importe mensual hasta 31-07-2021
24.090	ACEVEDO, Diego Alejandro	Categoría 4 - Mantenimiento, Producción y Servicios	Extensión horaria para asegurar el normal funcionamiento de la UUAA	\$ 6.981,14
14.848	AREVALO, Rubén Eduardo	Categoría 5 - Mantenimiento, Producción y Servicios	Planta de Biodiesel con prioridad en mantenimiento	\$ 5.025,72
20.092	BOTTARI, Carlos Alfredo	Categoría 5 Técnico	Responsable del Departamento de Tesorería con extensión horaria de actividades	\$ 7.259,81
19.188	BUCASTA, Juan Alberto	Categoría 1 -Administrativo	Extensión horaria para desarrollar tareas en el Departamento de Ciencia, Tecnología y Posgrado, dependiente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado	\$ 7.259,81
22.892	CORDOBA, Silvia Elizabeth	Categoría 5 - Administrativo	Extensión horaria para apoyo en el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo y asistencia en el Consejo Directivo de la Facultad.	\$ 8.829,56
28.262	FAZIO, Claudio Ceferino	Categoría 6 - Administrativo	Mayor dedicación para asumir responsabilidades de tareas adicionales que aseguran el normal funcionamiento del Centro de Información y Documentación.	\$ 4.230,98

Anexo I – Resol. – FI N° **223/2021**

29.133	GIL, Sandra Mónica	Categoría 5 - Administrativo	Mayor dedicación horaria y responsabilidad para atender en la Secretaría de Decanato y colaborar con el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ingeniería	\$ 11.307,87
20.896	GHILARDI, Juan Carlos	Categoría 6 - Mantenimiento, Producción y Servicios	Extensión horaria para garantizar el normal funcionamiento de la UUAA	\$ 6.981,14
19.896	GONZALEZ, Elizabeth Nancy	Categoría 3 - Administrativo	Mayor dedicación horaria para desempeñarse como Secretaria del Consejo Directivo de la Facultad.	\$ 7.259,81
25.307	GUZMAN, Antonio David	Categoría 7 - Mantenimiento, Producción y Servicios	Extensión horaria para garantizar el normal funcionamiento de la UUAA	\$ 6.981,14
28.957	MARTINEZ, Federico Gabriel	Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional	Realizar tareas de apoyo a la docencia en el desarrollo de las actividades experimentales en el campo de la Ciencia de los Materiales	\$ 5.761,56
19.170	MUÑOZ, Mercedes Alejandra	Categoría 3 - Administrativo	Extensión horaria para asegurar en normal funcionamiento de la Dirección de Gestión Contable	\$ 7.259,81
23.815	OLIVERA, Gustavo Dante	Categoría 3 - Administrativo	Mayor dedicación horaria para completar tareas derivadas de la primera instancias del proceso de relevamiento físico que se esta llevando a cabo en la UUAA en coordinación con la Dirección de Patrimonio de la Universidad.	\$ 4.935,00

Anexo I – Resol. – FI N° **223/2021**

24.332	REYNOSO, Silvina	Categoría 6 - Administrativo	Coordinación de actividades administrativas, económicas y financieras del Dpto. de Administración de la Secretaría de Vinculación y Sistema de trazabilidad de SEDRONAR	\$ 6.647,03
24.671	REZINOVSKY, Alfredo	Cat. 2- Administrativo	Mayor dedicación y disponibilidad para garantizar el mantenimiento de los recursos Físicos, lógicos y de Servicios Tecnológicos e Informativos y Comunicacionales a raíz del COVID 19	\$ 11.307,87
28.777	SAPPAG BOTTARI, Adriel Marcio	Categoría 6 - Administrativo	Actualización del Digesto 2010-2018, de la Facultad y colaboración en la sistematización de las actuaciones con tratamiento en el Consejo Directivo	\$ 4.189,40
18.169	SAPPAG, Carlos Alberto	Categoría 3 - Administrativo	Mayor dedicación horaria para completar tareas derivadas de la primera instancias del proceso de relevamiento físico que se está llevando a cabo en la UUAA en coordinación con la Dirección de Patrimonio de la Universidad.	\$ 4.935,00
18.549	TEJADA, Carlos Roberto	Categoría 3- Mantenimiento, Producción y Servicios	Extensión horaria para asegurar el normal funcionamiento de la UUAA	\$ 4.355,72
20.093	TESTASECCA, Roberto	Categoría 1 -Administrativo	Mayor dedicación horaria para garantizar el normal funcionamiento de la Dirección General Económico Financiera de la Facultad	\$ 6.283,20

Anexo I – Resol. – FI N° **223/2021**



30.349	TRILLINI, Aldo Luis	Categoría 2- Mantenimiento Producción y Servicios	Cumplir funciones en las Actividades de Apoyo extraordinarios con mayor dedicación horaria s/Protocolo General de COVID 19-F.I.	\$ 12.404,70
--------	---------------------	--	---	--------------

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° **223/2021**